

Nombres de persona en el País Vasco: cuestiones históricas y de normalización

HENRIKE KNÖRR *

En este trabajo¹ no me extenderé sobre los nombres vascos o vascoïdes de la Antigüedad, la mayoría de ellos recogidos en Aquitania y ampliamente estudiados por los especialistas². Se trata de antropónimos y teónimos, que, como ya señaló Michelena, “constituyen el testimonio más antiguo de la lengua vasca”³. En esas inscripciones, la mayor parte de los siglos I y II d. C., leemos, entre otros nombres, *Andere*, *Nescato*, *Cison*, *Sembe-*, *Seni*, que se corresponden, respectivamente, con las palabras vascas *and(e)re* “señora”, *neskato* “muchacha” (con el sufijo de diminutivo *-to*), *gizon* “hombre, varón”, *seme* “hijo”, *sehi* “muchacho”. Citaré también el nombre *Umme-sahar*, que figura en una lápida descubierta en Lerga (Navarra) en 1960; es sin duda un nombre de varón, cf. las palabras del vasco actual *ume* “niño, cría”, y *zahar* “viejo”⁴. Es interesante que algunos de los elementos mencionados aparecen en los nombres medievales; verbi gratia, se registran los nombres de persona *Umma*⁵ y *Jaun Umea*, literalmente “Señor Umea” (es decir, *ume* más el artículo)⁶.

* Universidad del País Vasco/Real Academia de la Lengua Vasca. Vitoria-Gasteiz

¹ Una primera versión de este trabajo vio la luz en W.F.H. Nicolaisen (ed.), *Proceedings of the XIXth International Congress of Onomastic Sciences*, Aberdeen 1998, vol. 3, 218-236. Quisiera hacer constar aquí mi agradecimiento a algunos colegas, en especial Patxi Salaberri Zaratiegi y Ricardo Gómez, por las observaciones hechas al primer borrador.

² Ver sobre todo Gorrochategui (1984).

³ MICHELENA (1990:15).

⁴ MICHELENA (1990: 19-20).

⁵ Cartulario de San Millán, doc. 1, año 759, Serrano (1930).

⁶ Año 1243, en Navarra. Ver Santos García Larragueta (1957:293). Observación general: en las citas de la documentación medieval se indica la página, no el nº del documento.

2. A partir del siglo X, disponemos de un repertorio nada despreciable de nombres de persona, recogidos en la documentación dentro y fuera de Vasconia, con un peso muy importante del conjunto navarro. Una parte de estos nombres revela su carácter patrimonial vasco, si bien algunos son eco de hábitos onomásticos conocidos en otros territorios. Este último es el caso, por ejemplo, de *Ochoa*, del vasco *otso* “lobo”, más *-a* artículo determinado, cf. castellano *Lope*, éste también usado entre nosotros, solo o con sufijo (*Lopeco*⁷, por ejemplo, es decir, algo así como “Lopillo”), y con una larga serie de patronímicos: *Lopez* o *Lopeitz* entre ellos, y topónimos y apellidos derivados: *Lopetegui* (“el lugar de Lope”), etc. En cambio, se ha discutido el origen de otros nombres, frecuentes en la mitad Norte de la Península Ibérica, como *Oveco*, por ejemplo, *don Hobeco*, 1156, y *don Oueco*, 1172, ambos en Navarra⁸, y *Oveco Asuriz*, en el siglo XI⁹. El nombre, también atestiguado con diptongo románico (*Ovieco*), es elemento de topónimos mayores, por ejemplo *Obekuri*, es decir, *Obeko* + (*h*)*uri*, “población de Obeko”, en Álava (escrito *Hobecori* en 1025), cuyo paralelo exacto es *Villaoveco*, en Castilla, como ya vio Caro Baroja¹⁰. Llorente Maldonado de Guevara ha citado *Vicolozano*, un pueblo próximo a Ávila, que se documenta en 1291 *Ouieco Loçano*, “lo que quiere decir que el fundador o repoblador de esta aldea tenía como nombre *Obieco/Ovieco*, forma derivada del nombre hispánico prerromano, tan frecuente en territorio vascón, *Obeco*”¹¹.

Puede ser arriesgado proponer una etimología a este nombre, pero me parece que entre las hipótesis hay una muy tentadora. Se trata de relacionar el nombre con el comparativo vasco *hobe*, “mejor”, siendo *-ko* el sufijo de diminutivo (variante del sufijo *-to* visto antes). No olvidemos el paralelo de los abundantes nombres (y apellidos) derivados del comparativo *melior*, e incluso el mismo nombre *Mellielus*¹², que, pese a la doble consonante, sería el *pendant* que necesitamos. Hay, entre otros muchos, *Melior* como nombre de varón en Galicia, y *Melior* en Portugal¹³. La aspiración, como hemos visto, está atestiguada, y probablemente no es casual que los testimonios navarros carezcan de

⁷ *Lopeco*, 1366, en Carrasco (1973:477). Que *Lope* era usado por hablantes vascos está fuera de toda duda; cf. el apellido *Loperena* y el diminutivo *Chope*, éste con la inicial palatalizada. “Joseph Alvarez alias *Chope*”, Navarra, 1693, Salaberri (1995:159). Sobre los diminutivos documentados con *Ch-*, ver Valle Lersundi (1933) y (1934).

⁸ García Larragueta (1957:31), documento 26, y (1957:43), documento 42.

⁹ CSM, LXI.

¹⁰ CARO BAROJA (1980:183). Sin duda este *Obekuri* es el mismo que se cita en la documentación de Leire, del año 1110, como *monasterio de Ouecouri*, documento 239. Ver Martín Duque (1983); la identificación resulta evidente de la lectura del libro de Fortún (1993). Hay también un *Bekuria* en las Encartaciones de Vizcaya, que se documenta *Becuria* en el siglo XVII y *Obeculi* en 1863, según Alfonso Irigoyen (1986:8-9).

¹¹ ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA (1991:190). El mismo autor menciona los topónimos abulenses actuales *Sanchivieco* (cuyo primer elemento es desde luego *Sancho*), *Valdevieco* y *Ovieco*, este último un afluente del río Arealillo. *Ibidem*.

¹² *García Meliello*, Cartulario de San Millán, año 1064. También lo cita Díez Melcón (1957:100).

¹³ RIVAS QUINTAS (1991:226). El mismo autor cita un *Spurius Melius* en Roma. Dauzat (1951:428) menciona un clérigo apellidado *Melior* en Brest. En territorio vasco hubo además el apellido *Obea* “melior”, con artículo determinado, en Tolosa, 1346, Michelena (1973: n° 473).

ella o la presenten en menor cantidad. En efecto, fue en Navarra donde comenzó a desaparecer la aspiración, proceso ya consumado en el siglo XI¹⁴. Si la explicación vasca para *Oveco* es verdadera, estaríamos ante uno de los nombres exportados por nuestras gentes en el *Drang nach Süden* de la (llamada) Reconquista, nutrido grupo onomástico en que figuran, entre otros, *Eita* (< *aíta* “padre”), *Anaya* (< *anaia*, -e “hermano”), cf. *Minaya*, literalmente “mi hermano”, con hibridación castellano-vasca, en el Cantar del Cid, y “tibi *Anaia* de Sada” 1141, Iratxe¹⁵; hay apellido actual *Anaya*, en Navarra.

3. Mucho se ha hablado de otro nombre medieval, frecuente en el País Vasco y en la mitad Norte de la Península, vivo en su forma actual vasca *Eneko*. Las grafías medievales lo presentan generalmente *Enneco*, con -nn-, aunque no es raro encontrarlo con una sola *n*, y sabemos tenía acento en la primera sílaba. Menéndez Pidal lo consideraba de procedencia ibérica, donde hay que entender vasco-ibérica¹⁶, y Díez Melcón no duda en incluirlo entre los relacionados con el vascuence¹⁷. Es, como se sabe, el nombre que en los romances peninsulares produjo formas como *En(n)ego*, *Engo*, *Yeñego*, con acento en la primera sílaba, como queda dicho, de donde el actual *Íñigo*.

Íñigo era el nombre castellano del fundador de la Compañía de Jesús, el cual adoptó -o quizá le hicieron adoptar- en París el de *Ignacio*, que nada tiene que ver con *Íñigo*, nombre que quizá se veía como pagano¹⁸. Notemos que el santo, en sus escritos latinos, firmaba *Enecus*, como era de esperar. Coromines también ha tratado del nombre, a propósito de los topónimos *Torredenegó* y *Comanegons*, cuyo origen es la forma *Énec*¹⁹. Curiosamente, la forma para el femenino tiene una variante con *O*: *On(n)eca* (hoy viva solamente en el nomenclátor vasco: *Oneka*), con su derivación románica con o sin diptongo: *Onega*, *Hueñega*, etc., formas paralelas a las procedentes de *E*-: *En(n)ega*, *Yen(n)ega*, *Yeñega*, etc., todas ellas esdrújulas. Cf. el apellido actual gallego y asturiano *Ónega*. Para los patronímicos formados de *En(n)eco* y *On(n)eca*, Verd (1978). Michelena encontraba “turbador” ese par *En(n)eco* / *On(n)eca*, “difícil de separar, donde la terminación, que podría explicarse con el modelo latino-románico, se complica con la variación en el vocalismo inicial”²⁰. Hay también femenino *Necoiza*, paralelo a *Ochoiza*, *Periza*, *Joaniza*, *Miqueliza* y otros²¹.

¹⁴ MICHELENA (1977:206).

¹⁵ LACARRA-MARTÍN DUQUE (1965:1, 161).

¹⁶ MENÉNDEZ PIDAL (1980:144).

¹⁷ DÍEZ MELCÓN (1957:124).

¹⁸ Sobre esta cuestión y afines, Verd (1974), (1976), (1978) y (1989). El escritor y obispo labortano Jean Saint-Pierre (1884-1951) escribió hace muchos años sobre el asunto en *Gure Herria*, con el significativo título “*Ignace ou Inigo?*” (1950). Es curioso que en los manuales se siga repitiendo la identificación de *Íñigo* con *Ignacio*. Por ejemplo, en la entrada correspondiente a *Ignatius*, Iseabail Mcleod y Terry Freedman escriben: “Other form: *Inigo* (Spanish); it was borne by the 17th-century architect Inigo Jones and his father”. Hay que indicar que Unamuno estaba en lo cierto cuando escribió, en 1934: “Consabido es que el nombre de *Íñigo* no deriva de *Ignacio*, sino que es el romanceo de un viejo nombre ibérico.

¹⁹ COROMINES (1995:IV, 60-61). Ver ahí mismo noticias sobre formas mozárabes, entre otras cosas.

²⁰ MICHELENA (1969:52).

²¹ VALLE LERSUNDI (1933:176).

Como se ha observado por varios autores, hay una base **Enne-* en la Antigüedad, por ejemplo, *Enneges* en el bronce de Ascoli y *Ennebox* en Aquitania²². No sabemos si un *Enicus* de Aquitania debe relacionarse con este nombre. Coromines cree que *Ennecus*, etc. tienen procedencia germánica, dando por bueno el dictamen de Meyer-Lübke. Más adelante volveremos sobre el amplio uso actual de *Eneko* en el País Vasco, donde existen no pocos topónimos y apellidos formados con el nombre, por ejemplo, *Enekuri* “población de Eneko” y *Enekotegi* “lugar de Eneko”. Paralelamente, está muy extendido en Vasconia el nombre *Íñigo*, que se considera perteneciente tanto al fondo onomástico vasco como romance. Sin duda alguna su empleo es mayor en el Norte de la Península, al igual que su frecuencia como apellido.

4. Otro problema arduo es *García*, que hoy sobrevive sólo como apellido, uno de los más abundantes en España e Iberoamérica. Hay una larga tradición que relaciona este nombre con el vasco (*h*)*artz* “oso”, al menos desde Schuchardt (no Luchaire) hasta nuestros días²³. Las formas atestiguadas son numerosas: *García*, *Garci*, *Garsea*, etc., con hipocorísticos como *Garchot*, *Garciot*²⁴. Dadas las dificultades para explicar la consonante inicial, de un lado, y las vocales finales, de otro, había que intentar una vía nueva. Es lo que hizo Alfonso Irigoyen, hablando del nombre primigenio de la capital de Álava, *Gasteiz*²⁵. La fuente sería el vasco **gartze* > *gazte* “joven”, con una evolución parecida a la de *bertze* > *beste* “otro”²⁶. En el actual *García* tendríamos así **Gartze* + *-a*, o sea, “el joven”, y la familia incluiría el grupo francés de *gars*, caso sujeto de *garçon*. En realidad, la propuesta de Irigoyen es el eco, pero ampliado y muy mejorado, de la que hace más de un siglo hizo José Godoy Alcántara, en cuyo clásico libro se lee: “El radical [de *García*, *Garsea*, etc.] debe ser el mismo que el de *gars* francés y del *garzon* castellano”²⁷. No es necesario señalar los paralelos onomásticos: *Lejeune*, *Jung*, etc. Hay que señalar, sin embargo, que **Gartze* no se ha podido documentar, si bien alguna de las grafías podría representar la africación, por ejemplo *Eximinius Garçeitiz de Bruslada*, Burlada, 1226²⁸. No puede sorprendernos que en lengua vasca *gazte* hoy se documenta solamente en apellidos, por ejemplo, *Gastearena* (“la [casa] de Gaztea”), *Gasteasoro* (“campo de Gaztea”). Para la forma *Garci*, que pervive como apellido castellano, es oportuno suponer la pérdida de *-a* en proclisis, según vio Menéndez Pidal²⁹ y recuerda Irigoyen³⁰.

²² Tomo la mención de GORROCHATEGUI (1995:750).

²³ Un resumen de las ideas en Díez MELCÓN (1957:124-125). También Coromines creía en ello: “... el celtisme basc *artz* “os” (indoeur. *árthos*) tingué evidentment una *A-* inicial des de l’origen, i degué existir una variant *artze* (compareu *Gartze-a* > *García*, *Garcés*)”, ver Coromines (1981:1, 187).

²⁴ Hay, por ejemplo, un *Garciot de Chebersee* (sic) en Sarrikota-pia (Charritte-de-Bas, Zuberoa), en 1602.

²⁵ IRIGOYEN (1982).

²⁶ IRIGOYEN volvió sobre el asunto en (1994:219-220).

²⁷ GODOY ALCÁNTARA (1871:111).

²⁸ OSTOLAZA (1978:155).

²⁹ MENÉNDEZ PIDAL (1980:192).

³⁰ Un trabajo reciente, de carácter cuantitativo, sobre éstas y otras cuestiones, Libano Zumalacárregui (1996).

Esperemos que nuevas investigaciones confirmen o desmientan la vinculación de *García* a *gazte*.

No estará de más recordar sobre la bien fundada idea de Caro Baroja, para quien el elemento visigótico en la onomástica de Euskal Herria es casi nulo. Para la clasificación de los nombres personales en la Edad Media, es muy útil el trabajo de Joaquín Gorrochategui (1995). En él puede verse, entre otros aspectos, el curioso grupo de *cognomina*, que pueden ser formas verbales personales, como *Pere Pascoal Badarrayçu*, “Pedro Pascual te sigue”, Navarra, 1366³¹.

5. Tuvieron que pasar varios siglos antes de que se extinguiera la costumbre de poner nombres de pila sacados de nombres de parentesco. Es el caso de *Amuna* “abuela”, *Aita* “padre”, que se documenta después *Eita* (§2) y con otras grafías, algunas de ellas latinizantes, como *Ecta*, cf. la forma palatalizada en *Egga Martin*. de donde *Chamartin*, según Menéndez Pidal en un conocido artículo³²; *Alabato* “hijita”, *Anaia* “hermano”, citado antes (§2), o *Seme* “hijo”, que consta en las inscripciones de Aquitania (*Sembe*), como hemos dicho, éste desnudo, palatalizado o no, *Cheme d’Eliçandi*, 1366³³, o con sufijo diminutivo *-no*, de donde *Semeno*, a veces con cambio *-n-* > *-r-* por disimilación de nasalidad: *Semero Berascoiz*, Leire, 1067³⁴. Esta relación de *seme* con *Semeno*, etc. ya fue propuesta por Michelena; aunque siempre muy cauto en sus propuestas, pensó que *Semeno*, *Scemeno* (*Semen*, *Xemen*, *Semero-te*) podrían derivarse del vasco *seme*, y que *Eximinus*, *Eximino*, etc. serían latinizaciones más o menos arbitrarias³⁵. Creo que, efectivamente, de *seme* salió *Semeno* (“hijito”), con la forma palatalizada *Xemeno*; a través de su patronímico *Semeniz*, *Xemeniz* vino el apellido, abundantísimo en toda la Península, *Jiménez*. El cambio de *Semeniz* a *Simeniz*, *Ximeniz* (éste no pocas veces con la grafía *Sc-*) pudo ser producido por la misma palatalización expresiva de la sibilante³⁶, o quizá el cierre fue causado por disimilación vocálica: *Xemeniz* > *Ximeniz*. En todo caso, no hay que olvidar que tenemos, por ejemplo, *Simeno de Berrio*, en 1301, *Simen de Falces*, en Peralta, 1245, sin palatalización. Si inaceptable es la propuesta de Godoy, que para *Ximenus* pensaba en *Simeón*³⁷ (nombre que sin duda se asoció no pocas veces, cf. *Enneco... filius Semeonis*, Leire, 842³⁸), no creo que podamos adherirnos a la teoría de Menéndez Pidal, de un *Siminius* registrado en una inscripción napolitana³⁹.

³¹ CARRASCO (1993:609).

³² MENÉNDEZ PIDAL (1952). En Leire, 991, aparecen tres personas con el nombre *Aita*, Martín Duque (1983:28). Creo que Fortún (1993:274) yerra cuando dice que no son nombres propios. En la misma documentación de Leire hay *Ama* “madre”, como nombre de pila, por ejemplo, *Ama Jaurequiaga*, año 1110, documento 235.

³³ CARRASCO (1973:567).

³⁴ MARTÍN DUQUE (1983:153).

³⁵ MICHELENA (1985:427).

³⁶ MICHELENA (1977:77-78).

³⁷ GODOY (1871: 119-120).

³⁸ MARTÍN DUQUE (1983:11).

³⁹ MENÉNDEZ PIDAL (1952:132-133). De todos modos, Menéndez Pidal expresa dudas sobre su propuesta: “La inicial X- [de *Ximena*, < **Simena*] responde a pronunciación morisca de la S-, o a influjo del nombre personal *Jimeno*, -a, si éste no es idéntico al *Simeno*, *Siminius* mencionado”. Recientemente, Gorrochategui (1995:45) ha vuelto sobre este asunto:

6. Otro problema sobre el que se ha escrito mucho es la relación entre *Orti*, *Ortiz*, etc., de un lado, y *Fortún*, *Ordoño*, etc., de otro. *Orti* es nombre propio registrado en territorio vasco y forma más antigua que *Urti*: un *Orti Ortiz* es testigo en un documento de Leire, del año 1043⁴⁰. Para Michelena⁴¹ “*Orti* y *Ortiz* son el resultado de la evolución vasca de *Fortunio* (**Fortuni*) y *Fortuniz* por pérdida de la *-n-* intervocálica (cast. *Ortuño*)”, en contra de la opinión de Manuel Alvar, que no discutía la etimología generalmente propuesta (*Fortis*). Michelena cita también a Garibay (siglo XVI), para quien era clarísima la equivalencia *Orti* = *Fortunius*: “Es esto tan cierto, que oy para nombrar a uno *Ortuño*, o *Fortuño de Mendoza*, han de dezir en la deuida congruidad de la Lengua Bascongada *Hurti Mendozaco*, y para llamar a otro *Ortuño de Guebara* diran *Hurti Guebaraco*, porque *Hurti es Ortuño*”⁴².

Por más que el salto de **Fortuni* a *Orti* se le antoje a alguien demasiado grande y hasta insalvable, creo que la cuestión está clara. Michelena, basándose en una noticia de Luchaire, que cita el antropónimo vasco *Borte*, supone un **Borti* (la *-e* sería influencia románica), de donde *Orti*. De modo que ya podemos trazar la evolución del nombre en el País Vasco: **Fortuni* > **Bortuni* > **Bortui* > **Borti* > *Orti*, nombre oxítono, como *Ortiz*, según sabemos⁴³. Anotemos la existencia del femenino *Ortis(s)a*: *Ortissa de Enassurieta* es testigo en una cesión al hospital de Bargota en 1230⁴⁴. Por si hiciera falta, en apoyo de esta idea hay un dato interesante: el pueblo alavés de *Urturi*, hoy en su pronunciación popular, como también se documenta repetidamente a través de los siglos, *Orturi*, es llamado en 1256 *Furtuuri*, es decir, “villa de Fortún”⁴⁵, con probable grafía arcaizante o latinizante, por la *F-*.

7. Permeable, a pesar de las leyendas y prejuicios al uso, el pueblo vasco recibió los nombres cristianos en sus diferentes oleadas, integrándolos con los obligados cambios. He aquí algunos ejemplos:

Dominicus > vasco *Dominiku* > *Domiku*, femenino *Domeka* y *Domikusa* (éste con el sufijo románico, citado en § 6, cf. *Ortis(s)a*), de género femenino *-sa* con fuerte implantación en nuestra lengua, cf. en la traducción del Nuevo Testamento calvinista, de 1571, *discipulussa, fidelisa*). Cf. *Domeca beguy urdina*, “Dominga ojos grises”, Irantzu.

“In fact, the palatalization of the anthroponym *Sembe-* could be the origin of *Xemeno*, one of the most frequent medieval Pyrenean names, whence Sp *Jimeno* and its patronymic *Ximénez, Jiménez*”.

⁴⁰ MARTÍN DUQUE (1983:64).

⁴¹ MICHELENA (1973:nº142).

⁴² Puede verse la argumentación también en MICHELENA (1969:11-13). No estará de sobra indicar que para Godoy Alcántara (1871:133-134) se trataba del mismo nombre. Al final del párrafo dice: “*Horti, Orti, Hortiz, Ortiz, Hortoñez, Ordoñez, Ordonioz, Ordoñana* es patronímico vascuence”. Por otra parte, no hay duda de la relación de *Fortuño* con el diminutivo vasco *Chordon*. Cf. “Ausso *Chordon* arz orri ta nic yñes dayda”, traducido “Ten Hordoño a ese oso, y yo hare huyda”, *Refranes y sentencias*, anónimo de 1596, nº 422. Patxi Salaberri me indica que en su opinión *Ortitz* salió directamente de *Orti*, no de *Fortuniz*, cf. *Petrus Ortitz, filius domni Fortunii Arçeitx de Sarassa*, Sarasa, 1229 (Lacarra-Martín Duque (1965:II, 21). También me señala un *Aznar Bortetz*, en Erro, año 1245, Ostolaza (1978:207).

⁴³ Se lee *Urtí*, oxítono, en Manteli (1872:passim).

⁴⁴ GARCÍA LARRAGUETA (1957:217).

⁴⁵ Portilla (1968:336). Cf. el paralelo *Vilafortuny*, en Cambrils, provincia de Tarragona.

Érasmus > vasco *Elmu*⁴⁶.

Felix > vasco *Eriz*⁴⁷, cf. apellido *Erice*, relacionado con el pueblo navarro homónimo, en lengua vasca *Eritze*.

Fructuosus > vasco **Burutusu?* > actual *Murtuts*, oxítono, corriente en la Vasconia aquitana.

Gratia > vasco *Garazi*, *Gerazi* (esta forma con disimilación vocálica) “Engracia”, cf. top. *Santag(a)razi*, en Zuberoa (fr. *Sainte-Engrace*) y *garazia* “gracia” (como se ve, la *-a* se ha perdido en el nombre propio, no en la voz del léxico).

Georgios > vasco *Jurgi*, además de *Jurtzi*, cf. *Santurtzi*, nombre de una población vizcaína (en castellano *Santurce*), y *Sant Turcegi*, 1359, Navarra (con *-egi*, sufijo locativo), hoy *Satrustegi*; en Salvatierra (Álava) ermita de *Sallurtegi* (pronunciado *Sallúrtegi* y *Sallúrte*), < **San Jurgitegi*.

Jacobus > vasco *Jakue*, *Jakobe*, *Jakube*, cf. en la guía de A. Picaud *domne Jacue*. Cf. apellido esp. *Yagüe*.

Laurentius > vasco *Laurendi*, *Laurenti*; hubo asimismo una forma *Laurentz*: *Laurenz*, 1224, Navarra; es palpable hoy en el apellido *Laurentzena*, en Zugarramurdi (Navarra), con el sufijo posesivo *-en* más el artículo determinado *-a*, “la (casa) de Lorenzo”; se documenta *Laurentch* (en la ortografía actual *Laurentx*) en Lapurdi, en el siglo XIX, y una venta *Laurentxea* en Arizkun (Baztan), en la actualidad; ambos podrían ser diminutivos. En la toponimia existe igualmente una forma románica: nombre de ermita *Salluente*, también *Sallubente*, con *b* antihiática, topónimo de Zaldibar (Vizcaya), < *San Lorente*.

Martinus > vasco *Martie*, *Martia*, después *Martin*.

Michael > vasco *Mikael*, *Mikel(e)*. Hay un femenino *Miqueliza*, Oñati, siglo XVI⁴⁸.

Omnium Sanctorum > vasco *Sanduru*, *Santuru*; en la lengua actual la fiesta se llama *Omitasaindu* y *Domuru-Santuru* (forma esta, como se ve, con el doble reflejo del caso latino); hay también la forma secundaria *Sandor*, más la femenina *Sandora*.

Pasqualis > vasco **Bazkoale* > *Bazkoare*.

Petrus > *Peru* (cf. castellano ant. *Pero*), *Betiri*, *Petri*, *Peri*, cf. apellidos *Perugorria* (“Pedro el rojo”) y *Petirena*, topónimos *Peruri* (“población de Peru”), barrio de Leioa (Vizcaya), diminutivo *Txeru* (*tx = ch*), atestiguado en esta misma provincia hasta el presente.

Romanus > vasco **Erromane* > *Erromae*, cf. *Durruma* (< **Done Erromae*), topónimo y nombre de las fiestas de San Román, en Álava (en el habla de esa comarca, como en otras, *San Róman*, evitando el oxítono).

⁴⁶ Los pintorescos pseudopuristas actuales nos regalan la vista y el oído con el monstruo *Telmo Deuna* “San Telmo”, nombre de una embarcación exitosa en las competiciones veraniegas, echando mano del invento *deun* (en realidad es *done*) y postrándose ante el crudo castellanismo *Telmo*. He señalado en otra ocasión que el nombre del santo en lengua vasca, *Elmu*, aparece citado en un conocido texto del siglo XVII, *Manual Devocionezcoa*, de Joanes Etxeberri, II, 138.

⁴⁷ Así identificado por Michelena (1955:414). Patxi Salaberri me recuerda un *Eriz Akuitz*, en Jaurrieta, año 1068 (Martín Duque 1983:127).

⁴⁸ Urquijo (1911:56).

Sanctius > castellano *Sancho*, vasco *San(t)so*, *Santxo*, *An(t)so*, con pérdida disimilatoria y asimilación en cuanto al punto de articulación, como explicó Michelena, que trae la cita del ms. de Iburgüen-Cachopín: “*Anso Sa-onch*, que en castellano quyere dezir *Sancho Saez*”, *Apellidos vascos*, n.º 58. El primero que en la época moderna vio la equivalencia *Sancho* = *An(t)so* fue quizá Juan Carlos Guerra, en su conocida conferencia de 1918⁴⁹; femenino *Santxa*, *An(t)sa*.

Saturninus, a través de la forma *Sernin* traída por los pobladores occitanos > vasco **Zérnin*, cf. castellano de Navarra *Cérnin*; pero existe también la forma antigua, aunque más reciente, por la consonante inicial, *Satordi* y *Saturdi*. Cf. *San Zadornil*, oxítono, nombre de un pueblo de Burgos, en la frontera con Álava, en territorio románico.

Stephanus > vasco **Eztebae* > *Eztebe*, *Estebe*, topónimo *Doneztebe*, pueblo de Navarra, con su equivalente románico y hasta hace poco forma oficial única *Santesteban*, y *Don-Eztebe-hiri*, año 1790, *Saint-Étienne* (Zuberoa).

Vincentius > vasco *Bikendi*, *Bikenti*, *Binkenti*, *Bixintxo*, sin que este último sea diminutivo, cf. castellano antiguo *Vicenzo*⁵⁰. Cf. *Jaundonebiquendios-tea*, topónimo en Álava, “detrás del Señor San Vicente”. En Durango, ermita de San Vicente de *Mikeldi* (< *Bikendi*, claro), con pérdida de la noción del nombre.

8. Con el paso del tiempo, muchos nombres corrientes, de raigambre latina o propios, fueron decayendo. Mencionemos, por ejemplo, *Usoa*, literalmente “(la) Paloma”. Así se llamaba, entre otras, *Usoa* de Loyola y Araoz, sobrina carnal de San Ignacio. En los siglos XV y XVI Guerra registra en Oñati nombres como:

Chardin, *Chartiko*, diminutivos de *Martin*.

Charia, diminutivo de *Maria*.

Churi, diminutivos de *Zuri*, “blanco”.

Churio, probablemente diminutivo relacionado con *Julio*.

Churdin, diminutivo de *Urdin*, “azul”. *Urdin* se ha registrado en Azkoitia, en 1484⁵¹, y hay (*Doña*) *Urdina*, *Ordina* y *Urdirña* también en Oñati, siempre según Guerra. El mismo autor trae también *Urdintxu*, diminutivo probablemente masculino.

(*Doña*) *Edur*, literalmente “nieve”.

Estibaliz, santuario mariano; el nombre era antes aplicado a los varones, y posteriormente se aplica sólo a las mujeres. Hay una forma evolucionada según los hábitos vascos: *Estibariz*: *Estivariz de Mendiola*, muerto en 1445. Michelena ve posible la etimología **Aestivalis*⁵².

Gabon (“Natividad”, literalmente “Nochebuena”), femenino.

(*Doña*) *Landerra*, del adjetivo *lander*, “pobre, extranjero”.

Ochanda, de suyo “lobezna”.

⁴⁹ Guerra (1919:699).

⁵⁰ Bastardas (1955:72-73).

⁵¹ MICHELENA (1973:nº586).

⁵² MICHELENA (1973:nº347).

Ochoa, citado más arriba.

No fueron raros los nombres procedentes de los libros de caballerías. El mismo Guerra cita algunos que también se registran en otras partes de Vasconia (en Vitoria no pocos de ellos):

Floristan
Galas
Montesin
Presebal
Tristan

Esos y otros muchos nombres fueron limitándose en su empleo a la esfera de la familia y al de la toponimia y patronimia, siendo sustituidos incluso en ellas, en la mayor parte, por nombres castellanos y franceses. El proceso de erosión queda bien ejemplificado en lo que cuenta Azkue de su pueblo, Lekeitio (Vizcaya): "Siendo niño, y aun adolescente, conocí a dos ancianos llamados *Yoane* o *Dxuane*, según fonética particular lequeitiana; los *Juan* de mi edad eran *Kuan*, los de hoy *Juan*"⁵³. En este punto hay que señalar la vitalidad actual de algunos nombres de santos en la Vasconia aquitana: *Joaanes*, *Bixintxo*, *Eztebe* (aunque normalmente escrito y pronunciado *Es-* y *Ex*), *Josepe*, etc.; buena parte de los santos de introducción más antigua van precedidos todavía hoy, en Lapurdi y Baja Navarra, de *jondoni*, y en Zuberoa de *jundane* (< *jaun done*, literalmente "señor señor, señor san", donde vemos el reflejo de lat. *dominus*, cf. *Donostia*, nombre vasco de San Sebastián, o *Doneztebe*, en castellano *Santesteban*, citado en §7) y *andredena* (< *andre dona*, literalmente "mujer señora, mujer santa", con lat. *domina*)⁵⁴. Estos nombres, y otros muchos, sin embargo, desde hace mucho tiempo se emplean casi sólo en el ámbito familiar -la mayoría con formas hipocorísticas- y en la liturgia; no hace falta decirlo, en el registro civil y en las partidas de nacimiento la lengua exclusiva es el francés. Como observó Vinson⁵⁵, todavía en el siglo XVII, en San Juan de Luz, los libros de bautizados muestran nombres vascos como *Betry* / *Petry*, *Joannis*, *Joamperitz*, etc. *Juanis* es un personaje en un cuento actual recogido en Bargota (Navarra), y hoy *Juániz* es apellido en Navarra.

9. Es interesante observar el empleo de los nombres de persona utilizados por los traductores vascos de la Biblia. En el caso del calvinista Leizarraga⁵⁶, autor de la primera versión del Nuevo Testamento (1571), que se encuentra con la difícil tarea de dar equivalentes en una lengua sin fijar, es evi-

⁵³ AZKUE (1933:70). No hace falta decirlo, la *Dx-* representa la *j* sonora, como en francés; la *K-* refleja el medio de acercarse a la *j* castellana (cf. catalán *maco* < castellano *majo*), y *Juan* es la pronunciación castellana [x]. En Azkain (Laburdi), donde no se pronuncia la jota a la española, hoy se dice *Kosepa* ("Josefa").

⁵⁴ DAUZAT (1946:20), entre otros, se ocupó brevemente de este elemento, citando *Dommartin* (*Dammartin*), *Dompierre* (*Dampierre*) y *Dammarie* (*Dommarie*, *Dannemarie*). Es interesante el artículo de Gavel (1933), aunque sorprende que tomara como genuino el neologismo *deun*, extraído por Sabino Arana de *deunge* "malvado".

⁵⁵ VINSON (1984:23).

⁵⁶ Para una información general sobre el autor, su trabajo y su época, Knörr (1996).

dente una solución híbrida, con fuerte presencia de formas francesas, como *Ia(c)ques* (¡no *Jacue!*), *Andriu, Marc*, al lado de otras con un aire acorde con moldes castellanos, como *Timotheo, Lazaro, Nicodemo, Rufó*, y unas pocas más próximas a usos vascos, por ejemplo, *Pierris* “Pedro”, hoy en la Vasconia continental *Piarres, Pierres*, cuya terminación puede deberse al influjo de antropónimos derivados de la tercera declinación latina (vasco *Joannis*, ver supra §8). La imitación del modelo francés, que sabemos Leizarraga tenía delante⁵⁷, es más clara en el caso de los nombres de lugar, verbi gratia, *Phenice, Babylone, Egypte*, pero *Galilea*, mientras que los adjetivos derivados de topónimos siguen enteramente la pauta castellana: *galileano*, etc. Las incoherencias no escasean, por ejemplo, *Ioanne / Ioannes*, formas ambas, con *Ioan(n)is*, atestiguadas en la lengua, como queda dicho, *Corinthio / Corinthe*, etc.

En 1858 se publica la traducción de la Biblia por otro labortano, Jean Duvoisin, encargada por el príncipe Louis-Lucien Bonaparte (1813-1891). En ella se nota un intento de vasquizar los nombres (además del empleo de la nueva ortografía). Así, encontramos *Arkelao, Pilato, Thadeo*, e incluso a los nombres con *R-* se les pone la prótesis, característica del vasco y del gascón (cf. vasco *arrazoi(n)* “razón”): *Errachel, Erruth*. En cambio, en el mismo texto vemos formas apegadas al modelo francés: *Mathiu*, por ejemplo.

10. Un verdadero terremoto en el santoral vasco se debe a Sabino Arana (1865-1903), fundador del Partido Nacionalista Vasco. Arana, que no aprendió la lengua vasca de niño y que nunca llegó a hablarla con soltura, llevó sus prejuicios y su purismo léxico y fonético hasta extremos inconcebibles. En el extensísimo *Deun-ixendegi euzkotarra* (“Santoral vasco”), que se publicó póstumamente con la colaboración de Luis Eleizalde⁵⁸, pero en gran parte ya presente en sus escritos, se proponen, entre otras cosas, además del menosprecio absoluto por la tradición lingüística y literaria (¡en un partido nacionalista!), la supresión de toda *muta cum liquida*, aunque la lengua presenta este fenómeno desde los primeros textos literarios (siglo XVI); la eliminación de la *f* (idem); la sonorización injustificada de *p, t y k* tras *l, n y r*; la palatalización de *s y z* tras *i* (con una base más que escasa en la realidad); la reducción de hiatos y diptongos; el invento del sufijo de femenino *-ne, -ñe*, etc. En relación con el último punto, merece citarse la aplicación sistemática o casi de la terminación *-a* para los nombres de varón y *-e* para los de hembra, siguiendo la peregrina idea del sacerdote vizcaíno, a quien Arana tanto admiraba, Pablo Pedro Astarloa (1752-1806). Éste sostenía que, con toda evidencia, el primer llanto de los niños es *a* y el de las niñas *e*, idea no original, como se sabe, pues contaba con no pocos seguidores en la Francia de la Ilustración y en el propio País Vasco, si hemos de creer al propio Astarloa. El autor menciona el dístico de Catonio: “Clamabunt A, et E quot quot nascuntur ab Eva / Omnis masculus A nascens, E femina profert”⁵⁹. Veamos algunas de las propuestas de Arana:

⁵⁷ RUIZ ARZALLUZ (1991).

⁵⁸ *Deun-ixendegi euzkotarra*, Bilbao 1910. La publicación fue promovida por la comisión de euskara del partido en Vizcaya.

⁵⁹ ASTARLOA (1803:35). Michelena (1959:8) recoge la idea, expresada por muchos, de que en esta distinción tuvo que ver la inicial de los nombres de Adán y Eva. Se refiere igualmente a la dura frase de Humboldt (1959:26-27), en *Los primitivos pobladores* de Espa-

- Adrián: *Adiran*
 Adriana: *Adirane*
 Ángel: *Gotzon*, neologismo impropriamente formado, de *gogo* “espíritu” y *zain* “guarda”.
 Antonio: *Andoni*
 Brígida: *Birkide*
 Carlos: *Karla*
 Carlota: *Karle*
 Cecilio: *Koikilli*⁶⁰
 Clodovico: *Koldobika* (en la relación se cita como base *Hlodowig*).
 Crescencio: *Keskentzi*
 Dionisio: *Dunixi*
 Eutropio: *Eutorpi*
 Félix: *Peli*
 Federico: *Perderika*
 Flaviano: *Palben*
 Ignacio: *Iñaki*
 Íñigo o Eneco: *Eneka* (masc.) y *Eneke* (fem.)
 Isabel: *Elixabete*
 Jacinto: *Jakindda*
 Jorge : *Gorka*
 Nieves: *Edurne*, < vasco occid. *edur* “nieve”, + *-ne*, pretendido suf. femenino.
- Patricia: *Patirke*
 Pedro: *Kepa*, < *Cephas*
 Ruperto: *Erruperta*
 Simplicio: *Sinbilgi*
 Valentín: *Balendin*
 Vicente: *Bingen*
 Víctor: *Bittor*

En la lista se incluyeron también algunos nombres basados en palabras del léxico, como el equivalente a “Anunciación”, el sustantivo *dei*: masculino *Dei* y femenino *Deiñe*; *Gurutz* y *Guruzne*, cf. lat. *crux*; *Eztegu* y *Eztegune*, “Desposorio”, cf. vasco *eztegu* “boda”; *Ama* y *Amane*, “Maternidad”, cf. vasco *ama* “madre”. En algunos casos, el significado se forzaba un tanto, por ejemplo, para “Inocente”, en que se proponía *Sein* / *Señe*, cf. vizcaíno actual *sein* “niño” (cf. *sehi*, que hemos citado antes, en §1); para “Exaltación”, en que figuraba *Gora* / *Gorane*, cf. adverbio *gora* “(a) arriba”, o para “Ramos”, en que la propuesta era *Abar* / *Abarne*, cf. *abar* “rama pequeña”. No faltaban los

ña, contra la pretensión de Astarloa y Erro de considerar el euskara como “la lengua primitiva del género humano”. En Azkue (1933:73-74) se reproduce la anécdota de Astarloa en que una mujer interpela a éste, ignorante entonces del asunto. Astarloa contó la anécdota en sus *Discursos filosóficos* (1883:44-45), libro que se publicó muchos años después de su muerte. Astarloa nos dice también que dos cirujanos de su pueblo, Durango, expertos en partos, confirmaron tal creencia.

⁶⁰ He escrito *dd*, *ll*, *rr* para representar la consonante palatal que Arana escribía mediante tilde.

neologismos léxicos, por ejemplo, *Billebai*, *Bilbai* / *Billebañe*, *Bilbañe*, para “Circuncisión”, voz formada esos mismos años con *bi(ribi)l* “redondo” y *eba(g)i* “cortar”. Se echaba mano asimismo de otros neologismos más violentos, como *Ugutx* / *Ugutze* “Bautista” (curiosamente al lado de *Batista* / *Batiste* para “Batista”). Finalmente, un puñado de nombres reflejaba la tradición, por ejemplo, *Mikel* (ver supra, §7), o *Txomin* “Domingo”, en realidad una forma hipocorística, o *Gontzal* “Gonzalo”. Sorprende también la presencia de *Pillar* / *Pillare* “Pilar”, la segunda forma usual en la lengua, sin que se buscara una palabra no *contaminada* de extranjerismo (después se ha buscado: *Zutoin*). El sistema hacía que *Domeka*, en la tradición “Dominga” o “Dominica” (ver supra, §7), quedara asignado a los hombres (*Domeke* para las mujeres). Por la misma lógica, nombres tradicionales se adaptaban (in)convenientemente, como en el caso de *Begoña*, importante santuario mariano en Bilbao, que de repente se convertía en nombre masculino, en tanto que las mujeres debían tomar dócilmente *Begoñe*.

Con el paso del tiempo este nomenclátor se fue ampliando, para integrar nombres como *Aberri* “patria”, otro neologismo. El caso es que el santoral de Arana-Eleizalde, empujado principalmente por el partido, tuvo cierto éxito⁶¹, principalmente en Vizcaya, pero provocó la oposición de buena parte de los vascólogos, empezando por Azkue, primer presidente de la Academia (fundada en 1918), y de las autoridades eclesiásticas, que no aceptaban bautizar a los niños con esos nombres. La polémica entre Azkue y Eleizalde, tras la publicación del santoral, sobre todo en la prensa bilbaína, fue muy agria. Otro académico distinguido, Julio de Urquijo, poco proclive a reformas, ya había manifestado claramente su renuencia, pidiendo, en todo caso, que se recurriera a las fuentes históricas⁶², mientras que el navarro Campión, también académico, aunque veía bien el propósito de establecer un corpus de nombres vascos, llamó al libro de Arana-Eleizalde “mascarada del santoral corriente”⁶³.

Años más tarde, y ya fallecido Eleizalde, Azkue, que había solicitado en vano se creara una comisión académica para estudiar el problema, publicó su artículo “Acerca del santoral vasco”⁶⁴, lleno de sensatez. En la parte final se vio obligado a hacer protestas de su amistad y admiración por la obra de Arana en bien del País y de la lengua. A Azkue le respondió otro académico,

⁶¹ No conozco estudios estadísticos sobre el particular. La impresión, de todos modos, es que dos docenas de nombres del santoral de Arana-Eleizalde gozaron y gozan de buena acogida, por ejemplo, *Iñaki*, *Jon*, *Kepa*, *Koldo*, *Eduarne*, etc. Es interesante señalar que algunos de estos nombres no son infrecuentes en otras provincias de España, incluso en familias no vascas. Lo mismo ocurre con otros nombres tradicionales, como *Arantzazu*, de *arantza* “espino”, más sufijo abundancial *-zu* (y más su hipocorístico *Arantxa*, *verbi gratia*, la famosa tenista Arantxa Sánchez Vicario), *Ainhoa*, etc.

⁶² URQUIJO (1911). El título mismo de un artículo de Urquijo es bien elocuente: “Ni *Kepa* ni *Koldobika* son nombres vascos”. Apareció en *El pueblo vasco* de Bilbao, el 17 de marzo de 1910.

⁶³ TELLECHEA IDÍGORAS (1984:27).

⁶⁴ AZKUE (1933). Muy atrás había quedado la fase *metafísica*, para decirlo en términos comptianos, de Azkue. Naturalmente, la formación e información de Azkue era muy superior a la de sus rivales, y, por ejemplo, sabía de la existencia del equivalente vasco de (N^a S^a de las) Nieves, *Edurtzeta*, en Ibarri (Vizcaya), ver Azkue (1933:89).

Seber Altube, afín al Partido Nacionalista Vasco, con una defensa, aunque matizada, del santoral de Arana⁶⁵, y casi simultáneamente el escritor Nicolás Ormaechea (“Orixe”), consciente de las divisiones que el asunto provocaba, se mostró conciliador, aceptando parte de las propuestas de Arana-Eleizalde y rechazando otras⁶⁶. Por lo que toca a la batalla en el plano eclesiástico, las cosas fueron hasta Roma, después de que el obispo de Vitoria (que lo era entonces de las provincias de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa), el navarro Cadena y Eleta, prohibió en 1907 bautizar con los nombres de Arana-Eleizalde, mediante una durísima nota publicada en la prensa el 8 de febrero⁶⁷. En la nota se recordaba que “la Iglesia española tiene para sus archivos como lengua oficial la castellana y en la diócesis de Vitoria, que es parte integrante de España, por costumbre inmemorial y por expreso deseo de sus sinodales vigentes, todos los documentos que figuren en sus archivos parroquiales han de estar redactados en castellano”. Finalmente, ante la perspectiva de que los niños se quedaran en el limbo, la prohibición fue levantada.

Por lo que toca a los registros civiles, en 1919 se abrió un resquicio, gracias a la Real Orden de 9 de mayo, que permitía imponer nombres recurriendo a calendarios de cualquier religión o a épocas remotas con personajes célebres. El resquicio fue mucho mayor cuando, ya con la II República, se publicó una Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, el 14 de mayo de 1932, autorizando los nombres vascos o traducidos, así como otros no religiosos, por ejemplo, *Pizkunde* “Resurrección”, etc.⁶⁸

11. Es de sobra conocido lo que ocurrió con el advenimiento del régimen franquista. Los nombres vascos fueron prohibidos, llegando los cruzados a borrar y arrancar inscripciones de los cementerios. El 21 de mayo de 1938, el Boletín Oficial del Estado, impreso en Burgos en aquella época, publicaba una Orden del 18 del mismo mes, con el habitual añadido de “II Año Triunfal”. La Orden estaba firmada en Vitoria, sede entonces del ministerio de Justicia, por su titular Tomás Domínguez Arévalo. En el preámbulo se denigraban la ideología y la práctica de la “fenecida república” (sic, aunque faltaba un año para la terminación de la guerra), añadiendo: “Debe señalarse también como origen de anomalías registrales la morbosa exacerba-

⁶⁵ ALTUBE (1933).

⁶⁶ ORMAECHEA (1933). Del ambiente enconado y especialmente de la postura inflexible de Eleizalde en su fe dan prueba unos párrafos: “... amigotes del señor Azkue, uno de ellos que habla y escribe bien el euzkera, pero es un carlista furibundísimo [i.e. el novelista Domingo de Aguirre], otro que no es carlista y habla y escribe el euzkera pero no bien y que debiendo escribir crónicas no las escribe [Carmelo de Echegaray, que tenía el título de Cronista de las Provincias Vascongadas], y el tercero que ni habla ni escribe el euzkera, pero habla y escribe sobre el euzkera [Julio de Urquijo]”; “Sabemos que los Señores Don Julio de Urkijo (nadie le dio patente de euzkerólogo, ni siquiera de euzkerista, ni hay por qué dársela, Don Carmelo de Echegaray [...] y el Presbítero Domingo de Aguirre, autor de dos novelas en euzkera, tuvieron el atrevimiento de informar que los nombres propuestos por el Partido Nacionalista eran sencillos motes”. Ver García Trujillo (1993:1, 127-129). Por una información oral de Odón Apraiz sé que Eleizalde cambió de opinión posteriormente: al preguntarle el arqueólogo Enrique de Eguren cómo debía ser su nombre en lengua vasca, Eleizalde le dijo: *Endrike*.

⁶⁷ Un trabajo sobre la polémica, López Antón (1996). Cadena y Eleta era abiertamente monárquico y veía separatismo en cualquier actividad cultural vasca.

⁶⁸ Puede verse un buen resumen de los avatares en Estornes (1992:373-376).

ción en algunas provincias del sentimiento regionalista, que llevó a determinados Registros buen número de nombres, que no solamente están expresados en idioma distinto al oficial castellano, sino que entrañan una significación contraria a la unidad de la Patria. Tal ocurre en las Vascongadas, por ejemplo, con los nombres de *Iñaki*, *Kepa*, *Koldobika* y otros que denuncian indiscutible significación separatista”. Había alguna excepción: “... debiendo consignarse, no obstante, que hay nombres que sólo en vascuence o en catalán o en otra lengua tienen expresión genuina y adecuada, como *Aranzazu*, *Iciar*, *Montserrat*, *Begoña*, etc., y que pueden y deben admitirse como nombres netamente españoles, y en nada reñidos con el amor a la Patria única que es España”. El artículo 1º disponía que a los católicos se les impusieran nombres del Santoral Romano. Pero la cuestión de la lengua quedaba clara: “En todo caso, tratándose de españoles, los nombres deberán consignarse en castellano”. En el mismo sentido, el artículo 3º mandaba lo siguiente: “En las certificaciones de nacimiento, en que los españoles inscritos anteriormente figuren con un nombre expresado en idioma distinto al oficial castellano, se insertará aquél en su traducción castellana”. Esto valía también, según el artículo 4º, para las inscripciones de los extranjeros con nombres no castellanos: en ellas había que poner “a continuación del nombre extranjero la traducción castellana del mismo”.

El triste periodo represivo, por lo que toca a los nombres, no empezaría a suavizarse hasta 1957, en que una nueva ley del Registro Civil, de fecha 8 de junio, permitió el uso de nombres vascos, siempre que no tuvieran equivalente en castellano. Gracias a ello entraron en la vía oficial sobre todo muchos nombres de ermitas marianas, aunque por delante debían llevar *María*. Pero los conflictos continuaban. Entre otros episodios sonados, se puede citar la primitiva denegación de *Eneko*; la autoridad argüía que ya estaban *Íñigo* e *Ignacio* (ver supra, §3). La antología del disparate incluye el rechazo del nombre *Amaya* (con ortografía vasca actual *Amaia*), personaje de la novela histórica del mismo título del escritor Francisco Navarro Villoslada (1818-1895). El juzgado municipal de Chamartín de la Rosa (Madrid) negó en 1970 la inscripción de ese nombre por extravagante y no cristiano, cuya imposición “supondría motivo de escándalo”.

Hablando de aquellos años, Idoia Estornes señala la paradoja de que se permitiera un nombre como *Soraya*, estando prohibida la mayor parte de los nombres vascos. Un caso curioso es el de *Maite*, adjetivo y participio vasco, que significa “amado”, convertido por la gente en hipocorístico de *María Teresa* e introducido como nombre independiente con los auspicios legales. En fin, se publicaron varias relaciones de nombres, promovidas por la Academia de la Lengua Vasca y por otras entidades⁶⁹, y en 1972 apareció el *Nomenclátor onomástico vasco*, del académico navarro José M^a Satrústegui, hecho por encargo de la Academia⁷⁰.

⁶⁹ Cabe citar el breve *Nomenclátor euskérico de nombres de pila aprobado por la Academia de la Lengua Vasca*, Bilbao, 1966.

⁷⁰ Satrústegui (1972). Hay dos ed. posteriores, ampliadas, de 1977 y 1983. Respectivamente, las tiradas han sido de 50.000, 60.000 y 50.000 ejemplares, lo que da idea del interés de la gente.

Aunque no sin problemas, los nombres vascos se abrieron camino, hasta su legalización completa por efecto de la ley 17/1977, del 4 de enero de ese año, según acuerdo del Consejo de Ministros reunido en Barcelona el 20 de febrero de 1976 (el mismo que legalizó a la Academia de la Lengua Vasca). El artículo primero autorizaba la inscripción en alguna de las lenguas de España, y el segundo la sustitución del nombre, de forma gratuita, por "su equivalente onomástico en cualquiera de las lenguas españolas".

Al igual que otras listas que han circulado estos años, el *Nomenclátor* de Satrústegui expresa la búsqueda de nombres en las fuentes históricas y literarias. Es el caso de *Andregoto* (Leire, 1112⁷¹), *Amaia*, que acabamos de citar, y *Asier*, éste también personaje de Navarro Villoslada, o *Aitor*, supuesto patriarca vasco, ideado por el suletino Joseph-Augustin Chaho (1810-1858), en realidad una *fausse coupure*, al entender *aitoren seme* como "hijo de Aitor", cuando significa "noble", literalmente "hijo de antepasados" (< *aitonen seme* por disimilación de la nasal), aunque, como ha notado Jon Juaristi, Chaho parece que pensaba en la interpretación *aita* "padre" + *oro* "todo", es decir, "padre universal"⁷². De otra parte, es evidente cierta entrada de las aportaciones de Arana-Eleizalde, principalmente aquellas que al cabo de los años han encontrado mejor acogida, por ejemplo: *Kepa*, *Koldo* (citados en §10), *Alazne* ("Milagros", de *ahal* "poder" y el sufijo araniano *-ne*), *Karmele* ("Carmen" o "Carmela"), también con la *-e* distintiva del femenino según el patrón de Arana, etc. Dicho patrón ha seguido produciendo nombres nuevos, que pueden verse en Satrústegui y más en otros repertorios, por ejemplo, *Laguntzane* (probablemente "Auxiliadora"), *-ne* otra vez con la marca del femenino, que al parecer se considera obligada, sobre todo por el texto de la circular de la Dirección General del Registro y del Notariado, del 2 de julio de 1980, sobre la necesidad de distinción de sexo. Sobre este punto cabe recordar la propuesta de Ormaechea, de anteponer *Mari* a los nombres femeninos, distinguiendo así *Antoni* de *Mari Antoni*⁷³. Hay otros repertorios más generosos con los inventos; algunos de ellos revelan una ignorancia supina de la lengua, como en el nombre *Onintza*, que hay que suponer quería traducir "(Buen) Rocío", pero con el adjetivo colocado antes del nombre, contra el espíritu de la lengua (*on* "bueno", *ihintz* "rocío"). En general, parece que nadie se ha puesto a discutir el pie forzado que significa tener que dar equivalentes a todos los nombres del santoral español. Llama la atención, asimismo, que se acepten formas hipocorísticas con igualdad de trato, por ejemplo, *Inixio* (de *Ignazio*), *Lontxo* (del castellano *Lorenzo*), *Mattin* (de *Martin*), *Mertxe* (que es, no hace falta decirlo, el hipocorístico español de *Mercedes*), *Ximun* (hipocorístico vascoaquitano de *Simon*, al sur de la frontera más frecuente *Ximon*). Ciertamente, algunos nombres vascos se puede decir que han perdido total o parcialmente su carácter de diminutivos, o no son sentidos como tales, por ejemplo, *Patxi* (correspondiente en principio al español *Paco*), y *Pello*, de *Pero* (¿o de *Pedro*?), pero es más que dudoso que la lengua se prestigie con este proceder. Sabemos que la *deshipocoristización* no

⁷¹ MARTÍN DUQUE (1983:339)

⁷² JUARISTI (1987:96).

⁷³ ORMAECHEA (1933:297).

es rara en las lenguas, pero ciertamente produce grima contemplar en la televisión vasca los créditos de algunas producciones, plagados de *Txema*, hipocorístico de *Jose Maria*, *Txuma*, de *Jesus Maria*, etc.

12. En 1997, la Academia de la Lengua Vasca ha aprobado el santoral (no lista de nombres de pila), cuya elaboración corrió a cargo de la comisión de Onomástica. Se trata de una relación de dos centenares de nombres de santos, fijando una forma (en casos excepcionales dos) para el empleo, ante todo, en la lengua escrita. Se ha tenido en cuenta la tradición, aunque sin recurrir al arcaísmo (por ejemplo, *Kristobal*, no *Kristobare*, *Kostobare* o *Kostobaro*), además de la extensión de esos nombres y las formas internacionales. Así, figuran en la relación *Gilen* (“Guillermo”), *Jakue* (“Santiago”), *Jurgi* (“Jorge”), aun cuando no son usuales para la mayoría de los vascófonos de hoy y aunque a los traductores y editores de libros religiosos o de textos escolares les molesten en su pereza y servilismo ante el castellano y el francés⁷⁴. Puede mencionarse también que la vasquización de los nombres de santos no ha traído la eliminación de la *v*, letra sólo empleada en préstamos muy recientes. Del mismo modo que la propuesta académica ha sido *Venezuela*, *Valentzia* (no *Benezuela* ni *Balentzia*), en esta lista vemos *David* y *Valentin*, no *Dabid* y *Balentin*. Desde hace tiempo se prepara el listado de los nombres de pila, que en gran parte, desde luego, están relacionados con los del santoral, y donde se pretende incluir una porción de aquellos nombres de los siglos pasados, igualmente en sus formas recomendadas. Un apéndice reunirá los hipocorísticos más usuales de cada nombre.

13. Puede ser de interés, precisamente, traer aquí, para terminar, una selección entre los cientos de formas hipocorísticas vascas (cuando no son actuales se expresa):

Andde < fr. *Ange*.

Cherran, antiguo, < *Ferran*, *Chesteban* < *Esteban*, ambos en Deba (Gipúzcoa), siglo XVI⁷⁵. Cf. *Patxiko Txerren*, actual, “Paco Hernandito”, para designar al diablo,

Denusio, *Denusia*, < español *Dionisio*, -a. También *Diñasio*, por influencia del nombre *Ignazio*, hipocorístico *Iñasio*⁷⁶.

Ganix < *Joanis*.

Gaxuxa < fr. *Gracieuse*.

Gehexan, *Gexan* < **Gerexan* < fr. *Gratien*.

Jenofa, “Genoveva”.

Jeolimo (¿hipocorístico?) < esp. *Jerónimo*.

Kaston (¿hipocorístico?), en Baja Navarra, < *Gaston*.

Mañú(b)el, *Mañúla*, ambos corrientes hoy en Ituren (Navarra), < *Manuel*, *Manuela*.

Martxélin, documentado hacia 1935 en Ollerías, en zona alavesa de habla vasca, para una mujer llamada *Marcelina*.

⁷⁴ Actitudes que, como es natural, tienen el atenuante de la adaptación al público, sea éste lector o la feligresía. Pero este asunto nos llevaría muy lejos, para discutir la falta de interés y de autoridad de la Iglesia vasca en esta importante materia.

⁷⁵ VALLE LERSUNDI (1934:193).

⁷⁶ AZKUE (1933:72).

Menete < fr. *Bernardette*.
Txilibistro (esp. *Silvestre*).
Txomin (esp. *Domingo*); *Txomeka*.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia de la Lengua Vasca, ver Real Academia de la Lengua Vasca.
- ALTUBE, Seber. 1933. "Notas sobre el "Santoral vasco" o *Deun ixendegi euzkotarra* de Arana Goiri'ttar Sabin". *Euskera* 14, 133-196.
- ARANA, Sabino, y Luis ELEIZALDE. 1910. *Deun ixendegi euzkotarra / Santoral vasco*. Bilbao marítimo y comercial, Bilbao. Conozco una ed., únicamente con las listas, sin indicación de editor, publicada con ocasión de una fiesta nacionalista, Caracas, 1964.
- ASTARLOA, Pablo Pedro. 1803. *Apología de la lengua bascongada*. Gerónimo Ortega, Madrid. Hay edición facsímil, Valencia, Librería París-Valencia, 1993.
- 1883. *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva*, Velasco, Bilbao. Hay una edición facsímil, Bilbao, Gerardo Uña, 1989.
- AZKUE, Resurrección M^a de. 1933, "Acerca del santoral vasco". *Euskera* 14, 60-99. También en libro, Bilbao, 1933.
- BASTARDAS, Joan, 1955, "Antropónimos condicionados por topónimos". *Revista de Filología Española* 39, 61-79.
- CARO BAROJA, Julio, 1980, "El elemento vasco en la toponimia alavesa de la Rreja de San Millán". *Historia general del País Vasco*. La gran enciclopedia vasca-Haranburu, Bilbao, III, 151-206.
- CARRASCO PÉREZ, Juan. 1973. *La población de Navarra en el siglo XIV*. Universidad de Navarra, Pamplona.
- COROMINES, Joan. 1981. *Estudis de toponímia catalana*, Barcino, Barcelona.
- 1989-. *Onomasticon Cataloniae*. Curial-La Caixa, Barcelona. Siete volúmenes en el momento de corregir este trabajo (junio de 1998), el último *Sal-Ve*.
- DAUZAT, Albert. 1946. *La toponymie française*. Payot, París.
- 1980. *Dictionnaire étymologique des noms et prénoms de France*. Larousse, París. Primera edición de 1951.
- ESTORNES ZUBIZARRETA, Idoia. 1992. "Nombres personales", en *Enciclopedia general ilustrada del País Vasco*, tomo 32, *Navarra-Ocho*. Auñamendi, San Sebastián.
- DÍEZ MELCÓN, Gonzalo. 1957. *Apellidos castellano-leoneses*. Universidad de Granada, Granada.
- FORTÚN, Luis Javier. 1993. *Leire, un señorío monástico en Navarra (siglos IX-XIX)*. Gobierno de Navarra, Pamplona.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos. 1957. *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*. Diputación de Navarra, Pamplona.
- GARCÍA TRUJILLO, Sebastián, 1993, *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*. Instituto Diocesano de Teología y Pastoral y Desclée de Brouwer, Bilbao.
- GAVEL, Henri. 1933. "Done et ses équivalents devant les noms de saints, en basque". *Homage à Bayonne et au Pays Basque*. Bayona, 43-48.
- GODOY ALCÁNTARA, José. 1871. *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos*. Rivadeneyra, Madrid. Hay edición facsímil de 1979, de Ediciones El Albir, Barcelona, reimpresa al año siguiente, y otra edición, también facsímil, de 1992, de Librería París-Valencia, Valencia.
- GORROCHATAGUI, Joaquín. 1984, *Onomástica indígena de Aquitania*. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- 1995a. "Basque names". Ernst Eichler et alii (eds.), *Namenforschung. Name studies. Les noms propres*, Walter de Gruyter, Berlin/New York, I, 747-756.
- 1995b. "The Basque and its neighbors in the Antiquity". José Ignacio Hualde, Joseba Lakarra y Robert L. Trask (eds.): *Towards a history of Basque language*. John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia, 31-63.
- GUERRA, Juan Carlos. 1919. "Lecciones de genealogía y heráldica". *Primer Congreso de Estudios Vascos*. Eusko Ikaskuntza, Bilbao, 1919-1920, 689-714.
- HUMBOLDT, Wilhelm von. 1959. *Primitivos pobladores de España y lengua vasca*, Minotauro, Madrid. Citamos por esta traducción de Francisco Echebarría. La primera edición es de 1821.

- IRIGARAY, Ángel. 1933. "Contribución a la onomástica vasca". *Revista internacional de estudios vascos* 24, 314-317.
—Ver Michelena, 1955.
- IRIGOYEN, Alfonso. 1982. "Sobre el topónimo *Gasteiz* y su entorno antroponímico". *Vitoria en la Edad Media. Vitoria-Gasteiz*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 621-652
—1986. *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*. Universidad de Deusto, Bilbao.
—1994. *Pertsona-izenak euskaraz nola eman* ("Las equivalencias de los nombres de persona en lengua vasca"), Universidad de Deusto, Bilbao.
- JUARISTI, Jon. 1987. *El linaje de Aitor*. Taurus, Madrid.
- KNÖRR, Endrike (=Henrike), y M. Ángeles LÍBANO, (eds.), 1991, *Actas de las I Jornadas de Onomástica. Toponimia*. Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, Bilbao. Colección Onomasticon Vasconiae, 4.
- KNÖRR, Endrike. 1996. "Joannes Leizarraga". *Los escritores. Hitos de la literatura clásica euskérica*, Sancho El Sabio, Vitoria-Gasteiz, 113-138.
- LACARRA, José María, y Ángel MARTÍN DUQUE. 1965 y 1986. *Colección diplomática de Irache*, dos volúmenes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Pirenaicos y Universidad de Navarra, Zaragoza, y Gobierno de Navarra, Pamplona, respectivamente.
- LÍBANO, M. Ángeles, 1991. Ver Knörr, E., y M. Ángeles Líbano.
—1996. "Notas sobre la antroponimia en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya (siglos X al XIII)". *Actas del III Congreso internacional de historia de la lengua española*, Arco, Madrid, II, 1081-1091.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio. 1991. "Topónimos abulenses y repobladores vascos", in E. Knörr y M. Ángeles Líbano, (eds.), 177-197.
- LÓPEZ ANTÓN, José Javier. 1996. "El debate sobre el "izendegí" sabiniano. Una visión retrospectiva de la cultura vasca en 1907". *Sancho El Sabio* (segunda época) 6, 137-154.
- MCLEOD, Iseabail, y Terry FREEDMAN. 1995. *The Wordsworth Dictionary of First Names*. Wordsworth Editions, Ware.
- MANTELI, Sotero. 1872. *Aránzazu. Leyenda escrita sobre tradiciones vascongadas*. Manteli, Vitoria-Gasteiz.
- MARTÍN DUQUE, Ángel. 1983. *Documentación medieval de Leire*. Diputación de Navarra, Pamplona.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1952. "*Chamartín*", en *Toponimia prerrománica hispana*. Gredos, Madrid, 221-231.
—1980. *Orígenes del español*. Espasa Calpe, Madrid. Citamos por esta 9ª ed.
- MICHELENA, Luis, y Ángel IRIGARAY. 1955. "Nombres vascos de persona". *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País* 11, 405-425. También publicado en Michelena, *Sobre historia de la lengua vasca*. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián, 1988, II, 581-594.
- MICHELENA, Luis. 1959, "Sobre *-a* en nombres vascos de persona", *Euskera* (segunda época) 4, 5-10.
—1969. "Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache*". *Fontes linguae Vasconum* 1, 1-59. Trabajo también recogido (salvo el índice de nombres) en *Palabras y textos*. Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1987.
—1973. *Apellidos vascos*. Txertoa, San Sebastián. Citamos por la tercera edición. Primera edición 1953. Hay otra de 1989.
—1977. *Fonética histórica vasca*. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián. Citamos por la segunda edición. Hay una tercera de 1990.
—1990. *Textos arcaicos vascos*. Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián. Citamos por esta segunda edición, que contiene una segunda parte, de Ibon Sarasola, titulada *Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos*. Recordemos que la primera edición de *Textos arcaicos vascos* es de 1964, Minotauro, Madrid.
—1985. "De onomástica aquitana". Recogido en el volumen *Lengua e historia*. Parainfo, Madrid, 409-445. Citamos por esta edición. Primero se publicó en *Pirineos* X, 1954, 409-455.
- ORMAECHEA, Nicolás. 1933. "Mi santoral vasco". *Euskera* 14, 288-298.
- OSTOLAZA, M^a Isabel. 1978. *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*. Diputación de Navarra, Pamplona.
- PORTILLA, Micaela. 1968. *Catálogo monumental. Diócesis de Vitoria*. Caja de Ahorros Municipal, Vitoria-Gasteiz, III.

- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA. 1966. *Nomenclátor euskérico de nombres de pila aprobado por la Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindiak onartutako euskal izenlerroa*, Bilbao.
- RIVAS QUINTAS, Eligio. 1991. *Onomástica persoal do Noroeste hispano*. Editorial Alvarellos, Lugo.
- RUIZ ARZALLUZ, Íñigo. 1991. "El modelo griego de Leizarraga: ¿una quimera filológica?". Joseba A. Lakarra e Íñigo Ruiz Arzalluz (eds.): *Memoriae L. Mitxelena magistri sacrum*. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián, 1, 107-115.
- SAINT-PIERRE, Jean. 1950. "Ignace ou Inigo?". *Gure Herria* 22, 193-194.
- SALABERRI ZARATIEGI, Patxi. 1995. "Nafarroako zenbait izengoitiren inguruan" ("En torno a algunos motes de Navarra"). *Huarte de San Juan* 1, 151-173.
- SATRÚSTEGUI, José María. 1972. *Nomenclátor onomástico vasco. Euskal izendegia*. Academia de la Lengua Vasca, Pamplona.
—1977. *Euskal izendegia. Nomenclátor onomástico vasco. Nomenclateur de prénoms basques*. Real Academia de la Lengua Vasca, Pamplona.
—1983. *Euskal izendegia. Nomenclátor onomástico vasco. Listes de prénoms basques*, Real Academia de la Lengua Vasca, Bilbao.
- SERRANO, Lucio. 1930. *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. Centro de Estudios Históricos, Madrid. Hay una edición de Antonio Ubieto, Anúbar, Instituto de Estudios Riojanos y Monasterio de San Millán, Valencia, 1976.
- TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio. 1984. "Cartas inéditas de Arturo Campión a Serapio Múgica (1899-1921)". *Anuario del seminario de Filología vasca Julio de Urquijo* 18:1, 5-37.
- UNAMUNO, Miguel de, 1934. "Gascuña universal". *Obras completas*, Madrid, 1950-1962, III, 545.
- URQUIJO, Julio de. 1911. "Nombres vascos". *Revista internacional de estudios vascos* 5, 56-57.
- VALLE LERSUNDI, Fernando del. 1933. "Una forma del femenino y el valor de la letra *ch* como diminutivo en los nombres guipuzcoanos de los siglos XV y XVI". *Revista internacional de estudios vascos* 24, 176-181.
—1934. "El valor de la letra *ch* como diminutivo en los nombres de los vascongados de los siglos XV y XVI". *Revista internacional de estudios vascos* 25, 192-194.
- VERD, Gabriel María. 1974. "Íñigo, Íñiguez, Huéñega. Historia y morfología". *Miscelánea Comillas* 60, 5-61, y 61, 207-293.
—1976. "El Íñigo de San Ignacio de Loyola", *Archivum Historicum Societatis Iesu* 45, 95-128.
—1978. "Apellidos modernos derivados de *Enneco* y *Onneca* (en castellano, gallego y vascuence)". *Fontes linguae Vasconum* 10, 313-338.
—1989. "Egnatius: Historia y Filología". *Archivo de Filología aragonesa* 42-43, 173-238.
- VINSON, Julien, 1984. *Essai d'une bibliographie de la langue basque*. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián. Citamos esta edición, facsímil. La primera se publicó en París en 1891, con un suplemento en 1898.

LABURPENA

Lan honetan euskal ponte-izenen inguruko zenbait arazo dira aztergai. Antzinatean erabilitako izenekin hasten gara eta gure egunetan arruntak direnekin bukatzen. *Obeko* eta *Eneko* / *Íñigo* aipatu ondoren, *García* deiturak *gazte* hitzarekin eta *Jiménez*-ek *seme*-rekin izan dezakeen loturaz dihardugu, gehi *Ortiz* deituraren euskal jatorriaz. Latin izenek guretan utzi duten aztarnaren adibide batzuk aurkeztu ondoren, Sabino Arana hizkuntza-berritzailearen lurrikara dugu hizpide. Azken hirurogei urte honetako ikuspegia aurkezten da azken aldean, Euskaltzaindiaren lanei toki berezia eskainiz.

RESUMEN

Este trabajo examina algunos problemas de los nombres de pila en la lengua vasca, desde aquellos atestiguados en la Antigüedad hasta los empleados por nuestros contemporáneos. Se discuten cuestiones como *Obeko*, *Eneko* / *Íñigo*,

la posible relación de *García* con *vasc. gazte*, y la de *Jiménez* con *vasc. seme*, y la filiación vasca de *Ortiz*. Tras un breve repaso a la huella de los nombres latinos en el euskara, se habla del terremoto ocasionado por el reformador Sabino Arana. El artículo concluye presentando el panorama de los últimos sesenta años, con una referencia a los trabajos de la Academia de la Lengua Vasca en este campo.

RÉSUMÉ

Dans cet article nous traitons sur quelques problèmes posés par les prénoms basques, en examinant les dénominations attestés depuis l'Antiquité jusqu'à nos jours. Nous discutons questions comme *Obeko*, *Eneko / Iñigo*, la relation possible de *García* avec le basque *gazte* "jeune" et celle de *Jiménez* avec le basque *seme* "fils". Après avoir mentionné quelques exemples de la trace des prénoms latins dans l'euskara, nous parlons du vrai tremblement de terre provoqué par le réformateur de la langue Sabino Arana. À la fin de l'article nous présentons un panorama des derniers soixante ans, avec une référence aux travaux de l'Académie de la Langue Basque.

ABSTRACT

In this article we deal with some problems about the names occurring in the Basque Country, since the Roman Empire until our days. Questions like *Obeko*, *Eneko / Iñigo*, the possible linking of *García* with Basque *gazte* "young", and that of *Jiménez* with Basque *seme* "son", together with the Basque origin of *Ortiz*, are found in our text. After mentioning the influence of Latin names on Basque, we talk about the earthquake provoked by the reformer Sabino Arana. At the end we present the highlights of the last sixty years, featuring the task of the Royal Academy of Basque Language.